

INFORME DE GERENCIA

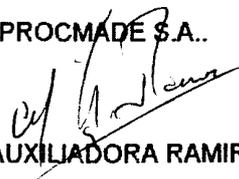
Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos y la Ley de Compañías, me es grato informar a ustedes en esta sesión de junta General, que las actividades de la empresa COMPAÑIA PROCMAD S.A., no se ha podido reiniciar en el ejercicio de 1998, en vista de no contar con los recursos financieros necesarios.

Asi también, se espera que el mercado en el cual nos vamos a desarrollar brinde la confianza y garantía para nuestras inversiones.

Por lo tanto, quedamos a la expectativa del momento propicio para emprender en nuestro objetivo, en base de la decisión que tome esta junta general.

Agradeciéndoles por la confianza dispensada, quedo muy agradecido.

COMPAÑIA PROCMAD S.A..


Ab. MARIA AUXILIADORA RAMIREZ B.
GERENTE

30 JUL. 1998

